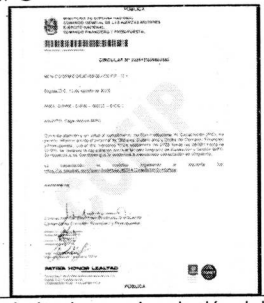
INFORME DE GESTIÓN No.08
Bogotá (Cundinamarca), septiembre 2025

1. No. DEL CONTRATO	405-CENACPERSONAL-2025
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	03 DE FEBRERO DE 2025
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 11-46-101072910 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 06/FEB/2025 Aprobado por: TC. JAIRO ANDRES BEJARANO GARCIA
4. CRP	No. 34525 Fecha expedición 06 DE FEBRERO DE 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: COFIP Posición catálogo de gasto: (A-02-02-02-008-003-09) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $36.800.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	06 DE FEBRERO DE 2025
6. CONTRATISTA	Nombre completo: JOHN ALEXANDER CONDE ZAPATA Identificación 1.032.387.993 Nacionalidad Colombiana Dirección: Calle 146 bis # 9-25 Teléfono de contacto 3112785597 E-mail de contacto: juany230@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. CARLOS FERNANDO VALBUENA STERLING Cargo: Oficial Evaluación y Seguimiento Resolución de nombramiento N°000613 de fecha 09/01/2025 Teléfono de contacto 3183483909 E-mail de contacto: carlos.valbuena@buzonejercito.mil.co
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestar sus servicios profesionales como asesor de calidad en el Comando Financiero y Presupuestal del Ejército Nacional.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Estructurar, organizar y desarrollar metodologías que promuevan la mejora continua para el Comando Financiero y Presupuestal COFIP, de acuerdo con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión. 2. Administrar y organizar los documentos del Sistema Integrado de Gestión, de acuerdo a los requisitos establecidos en las normas vigentes. 3. Proponer, organizar, actualizar y monitorear las acciones adoptadas en cumplimiento de los Procesos y Procedimientos del Comando Financiero y Presupuestal COFIP, de acuerdo a las necesidades y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión. 4. Organizar y consolidar las actividades relacionadas con la Administración de los riesgos por proceso del Comando Financiero y Presupuestal COFIP, de acuerdo con la normatividad vigente. 5. Organizar, consolidar y presentar las actividades relacionadas con el seguimiento y evaluación al Plan de Acción de los componentes Estratégico y Procesos y Reunión de Análisis Estratégico RAE del Comando Financiero y Presupuestal COFIP, de acuerdo con

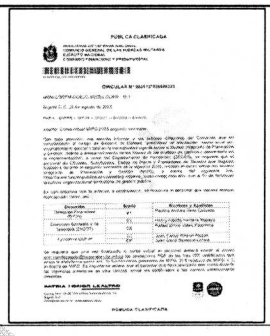
	la normatividad vigente. 6. Realizar las orientaciones y acompañamientos requeridos por los entes externos, internos y funcionarios del Comando Financiero y Presupuestal COFIP en la implementación y mantenimiento a los procesos del Sistema Integrado de Gestión. 7. Realizar los procesos de gestión documental de acuerdo a las obligaciones contractuales y dar cumplimiento al empleo del aplicativo ORFEO, según los protocolos y formatos establecidos, acorde con la normatividad vigente. 8. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia y cumplir las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales; así mismo, debe custodiar y a la terminación del presente contrato, efectuar el back up de la información inherente a la prestación de su servicio y devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición, para el cumplimiento del objeto de este contrato. 9. Elaborar y efectuar seguimiento al Plan de Mejoramiento emitidos por CEIGE de la Contraloría General de la República, como el plan de mejoramineto del COFIP garantizando que se cumplan las metas propuestas. 10. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el área y desempeño en el cargo. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción. ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive. ✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente. ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación No. 2: Administrar y organizar los documentos del Sistema Integrado de Gestión, de acuerdo a los requisitos establecidos en las normas vigentes.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Oficio anexos a la cuenta fiscal 2025	Nº202512702258980 3	Se elaboró oficio a CEDE5 solicitando la actualización de los anexos a la cuenta fiscal del Ejército Nacional vigencia 2025. 
2	Formatos actualización documentos del SIG	N/A	Se diligenció el formato de actualización de documentos del SIG con la solicitud de modificar los anexos a la cuenta fiscal del Ejército Nacional vigencia 2025. 
3	Circular capacitación virtual MIPG	Nº202512702660258 3	Se elaboró circular para las direcciones del Comando solicitando asistencia capacitación virtual MIPG 
4	Circular curso MIPG	Nº202512702668832 3	Se elaboró circular con la relación del personal traslado durante el segundo semestre de 2025 para realizar el curso virtual de MIPG del DAFP.

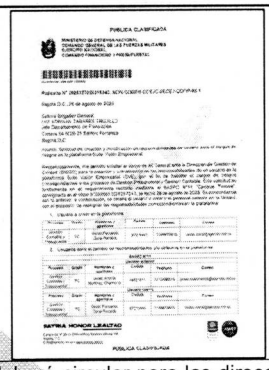
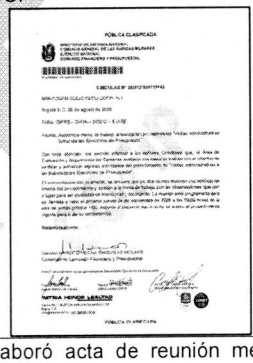
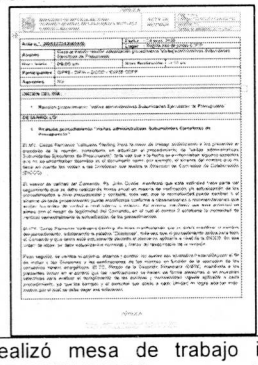
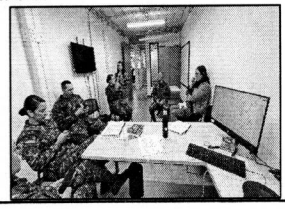
COFIP

Obligación No. 3: Proponer, organizar, actualizar y monitorear las acciones adoptadas en cumplimiento de los Procesos y Procedimientos del Comando Financiero y Presupuestal COFIP, de acuerdo a las necesidades y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Circular	N°2025127026163813	Se elaboró circular citando a una mesa de trabajo a CEDE5-COADE-COLOG con el fin de aprobar la actualización de la caracterización del proceso de Gestión Contable. 
2	Acta de Reunión	N°202512701247376	Se elaboró acta de reunión mesa de trabajo entre CEDE5-COADE-COLOG con el fin de aprobar la actualización de la caracterización del proceso de gestión contable. 
3	Oficio	N°2025127026315243	Se elaboró oficio a CEDE5 solicitando la creación de un usuario en la plataforma SVE para riesgos del BASPC N°11.

COFIP

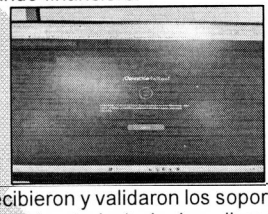
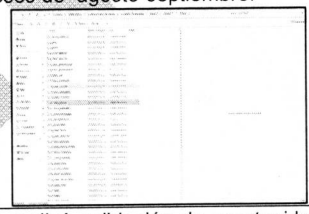
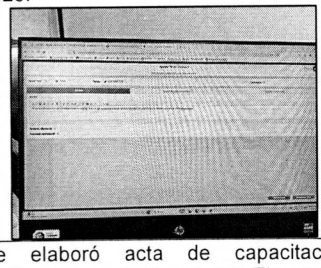
				
	4	Circular	N°2025127026719143	Se elaboró circular para las direcciones del Comando solicitando asistencia a mesa de trabajo para actualizar procedimiento de visitas administrativas del EJC. 
	5	Acta de Reunión	N°2025127012265186	Se elaboró acta de reunión mesa de procedimiento de visitas administrativas del EJC. 
	6	Mesa de trabajo interna	N/A	Se realizó mesa de trabajo interna EVASE-DIFIN-DICCO para actualizar caracterización del proceso de Gestión Contable. 

COFIP

7	Circular	Nº2025127026936503	Se elaboró circular para las direcciones del Comando solicitando la actualización de los procedimientos de los procesos de Gestión Presupuestal y Gestión Contable. 
8	Oficio	Nº2025127028221803	Se elaboró oficio a CEDE5 entregando la propuesta de caracterización contable vigencia 2025 y solicitando su actualización. 
9	Circular	Nº2025127028467383	Se elaboró circular para las direcciones del Comando informando el estado de cargue de evidencias de riesgos a nivel central y de las Subunidades Ejecutoras de Presupuesto. 

COFIP

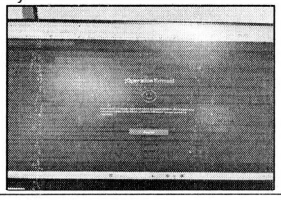
Obligación No. 4: Organizar y consolidar las actividades relacionadas con la Administración de los riesgos por proceso del Comando Financiero y Presupuestal COFIP, de acuerdo con la normatividad vigente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Validación riesgos plataforma SVE	N/A	Se realizó validación de los soportes de los controles de los riesgos de gestión presupuestal y gestión contable correspondientes al mes de agosto-septiembre de acuerdo a las tareas programadas a las direcciones del comando financiero. 
2	Validación soporte riesgos	N/A	Se recibieron y validaron los soportes de riesgos (controles) de las direcciones del Comando correspondientes a los meses de agosto-septiembre. 
3	Validación oportunidades	N/A	Se realizó validación de oportunidades de la DIPRE en la plataforma SVE correspondiente al mes de agosto de 2025. 
4	Acta de capacitación riesgos	Nº2025127009705346	Se elaboró acta de capacitación realizada a las Subunidades Ejecutoras de Presupuesto relacionada con riesgos, indicadores y SIG del EJC.

COFIP

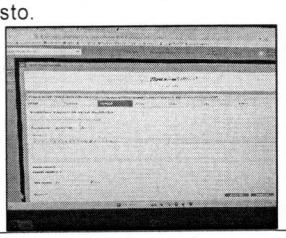
			
5	Circular	N°20251270284639 83	Se elaboró circular para las direcciones del comando solicitando la actualización de la propuesta de contexto estratégico de riesgos y oportunidades vigencia 2026. 

Obligación No. 5: Organizar, consolidar y presentar las actividades relacionadas con el seguimiento y evaluación al Plan de Acción de los componentes Estratégico y Procesos y Reunión de Análisis Estratégico RAE del Comando Financiero y Presupuestal COFIP, de acuerdo con la normatividad vigente.

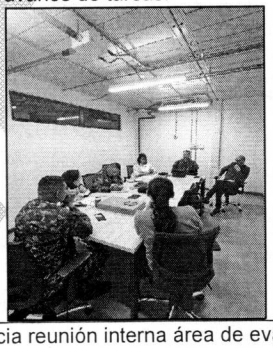
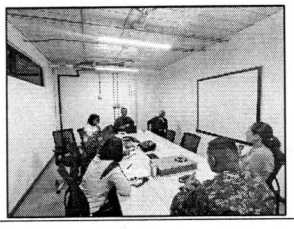
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Aprobación tareas plan de acción SVE	N/A	Se aprobaron las tareas 1-2-3 del plan de acción de la DICOT - correspondientes al mes de agosto del 2025 y tarea 1-2 de la DIFIN. 

Obligación No. 9: Elaborar y efectuar seguimiento al Plan de Mejoramiento emitidos por CEIGE de la Contraloría General de la República, como el plan de mejoramiento del COFIP garantizando que se cumplan las metas propuestas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
			Se realizó cargue y aprobación de las tareas de los planes de mejoramiento de

1	Aprobación planes de mejoramiento	N/A	EVASE y DIFIN correspondientes al mes de agosto. 

Obligación No. 10: Las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el área y desempeño en el cargo.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Reunión interna evaluación y seguimiento	N/A	Asistencia reunión interna área de evaluación y seguimiento del comando con el fin de verificar avance de tareas. 
2	Reunión interna evaluación y seguimiento	N/A	Asistencia reunión interna área de evaluación y seguimiento del comando con el fin de verificar el informe de gestión interno de la Cr. Chiquillo. 
3	Reunión interna evaluación y seguimiento	N/A	Asistencia reunión interna área de evaluación y seguimiento del comando con el fin de entrega del cargo del MY. Valbuena a la CT. Mora. 

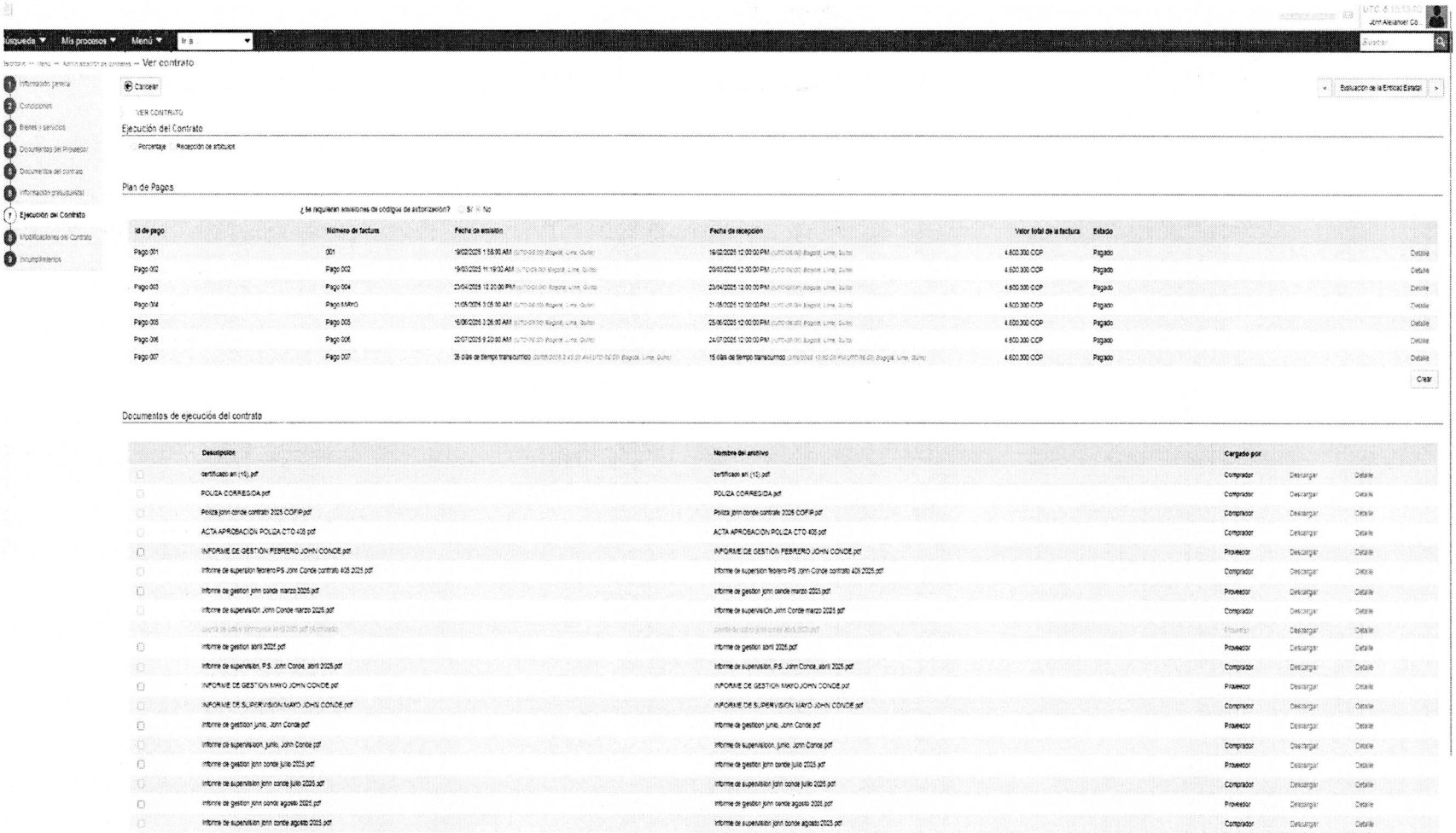
Nota: Describa de manera específica las obligaciones desarrolladas (fotos, pantallazos de publicaciones, actas de reunión, ORFEOS, y demás que sustenten el cumplimiento de las mismas)

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, (Bogotá), en el mes de septiembre 2025.

FIRMA CONTRATISTA
POST FIRMA: JOHN ALEXANDER CONDE ZAPATA
CC. 1.032.387993
Contrato No. 405-CENACPERSONAL-2025

COFIP



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar

Ver contrato

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes o servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

« Evaluación de la Entidad Estatal »

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	19/02/2025 1:58:00 AM	19/02/2025 12:00:00 PM	4.600.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	Pago 002	19/03/2025 11:19:00 AM	20/03/2025 12:00:00 PM	4.600.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	Pago 004	23/04/2025 12:20:00 PM	23/04/2025 12:00:00 PM	4.600.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	Pago MAYO	21/05/2025 3:05:00 AM	21/05/2025 12:00:00 PM	4.600.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	Pago 005	16/06/2025 3:26:00 AM	25/06/2025 12:00:00 PM	4.600.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	Pago 006	22/07/2025 9:20:00 AM	24/07/2025 12:00:00 PM	4.600.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	Pago 007	26 días de tiempo transcurrido	15 días de tiempo transcurrido	4.600.000 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	certificado arl (15).pdf	certificado arl (15).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	POLIZA CORREGIDA.pdf	POLIZA CORREGIDA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Poliza john conde contrato 2025 COFIP.pdf	Poliza john conde contrato 2025 COFIP.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	ACTA APROBACION POLIZA CTO 405.pdf	ACTA APROBACION POLIZA CTO 405.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	INFORME DE GESTIÓN FEBRERO JOHN CONDE.pdf	INFORME DE GESTIÓN FEBRERO JOHN CONDE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Informe de supervision febrero PS John Conde contrato 405 2025.pdf	Informe de supervision febrero PS John Conde contrato 405 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Informe de gestion john conde marzo 2025.pdf	Informe de gestion john conde marzo 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Informe de supervisión John Conde marzo 2025.pdf	Informe de supervisión John Conde marzo 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	[illegible]	[illegible]	Proveedor	Descargar	Detalle
	Informe de gestion abril 2025.pdf	Informe de gestion abril 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Informe de supervision, P.S. John Conde, abril 2025.pdf	Informe de supervision, P.S. John Conde, abril 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	INFORME DE GESTION MAYO JOHN CONDE.pdf	INFORME DE GESTION MAYO JOHN CONDE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	INFORME DE SUPERVISION MAYO JOHN CONDE.pdf	INFORME DE SUPERVISION MAYO JOHN CONDE.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Informe de gestion junio, John Conde.pdf	Informe de gestion junio, John Conde.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Informe de supervision, junio, John Conde.pdf	Informe de supervision, junio, John Conde.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Informe de gestion john conde julio 2025.pdf	Informe de gestion john conde julio 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Informe de supervision john conde julio 2025.pdf	Informe de supervision john conde julio 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Informe de gestion john conde agosto 2025.pdf	Informe de gestion john conde agosto 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Informe de supervision john conde agosto 2025.pdf	Informe de supervision john conde agosto 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle


2:23
4G
bancapersonas.bancocajasocial.com — Nav. privada
pse
JZ
¡Transacción exitosa!
Pago sujeto a aprobación. Para concluir, por favor seleccione la opción "Regresar al comercio" y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente, comuníquese con la entidad con la que liquidó su planilla o con el comercio desde el cual está realizando la compra o pago.
Fecha y hora: 17 septiembre 2025 02:22 p.m.
Dirección IP: 191.156.151.177
Número de transacción: APII5260328136968628
Número de confirmación: 22b7d8ec92a7
Cuenta Origen: Cuentamiga *******3375
Comercio: APORTES EN LINEA
Nit del comercio: 9999001472382
Código del servicio: 99000
Referencia de Pago: 9491313958
REFERENCIA 1: 191.156.157.245
REFERENCIA 2: CC
REFERENCIA 3: 1032387993
Código de la transacción (CUS): 1784346973
Fecha de la solicitud: 17 septiembre 2025
Ciclo de la transacción: 4
Valor: $ 534.100,00
Descripción de la transacción: Pago de la Planilla de aportes con clave 9491313958
Valor del impuesto: $ 0,00

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032387993		CONDE ZAPATA JOHN ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 146 bis 9 25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2227261	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1784346973	9491313958	I	2025/09/19	2025/09/17	BANCO CAJA SOCIAL	0	$534,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1032387993	CONDE JOHN																		25-14	30	$1,840,000	$294,400	EPS017	30	$1,840,000	$230,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,840,000	$9,700	0	$0	$0	No	$534,100
Total	**Afiliados(1)**																						$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$0	$0			$1,840,000	$9,700		$0	$0		$534,100

2025/09/17 02:24 PM

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032387993		CONDE ZAPATA JOHN ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 146 bis 9 25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2227261	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1784346973	9491313958	I	2025/09/19	2025/09/17	BANCO CAJA SOCIAL	0	$534,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$294,400	$0	$0	$294,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$294,400	$0	$0	$294,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,700	$0	$0	$9,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,700	$0	$0	$9,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,000	$0	$0	$230,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$230,000	$0	$0	$230,000
TOTAL				**1**	**$534,100**	**$0**	**$0**	**$534,100**